CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

"Somos la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal e Instituciones Municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

Asunción, 26 de noviembre de 2019

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en ocasión de hacer mención a la Nota DNCP/DNC N° 24886/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, por la cual nos fuera comunicado el motivo de no difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Con respecto al punto 1, destacamos que la empresa Demi Creaciones fue descalificada por la no presentación de las documentaciones requeridas en el Anexo E del PBC, las cuales no son susceptibles de presentación posterior a la Apertura de Ofertas, conforme se detalla en el cuadro 2 del Dictamen del Comité de Evaluación, y no en el cuadro 1 a la cual la Entidad a Su digno cargo hace referencia.

En relación al punto 2, se destaca que el Comité tuvo en cuenta el Estudio de capacidad Financiera, conforme a la ampliación del Dictamen N° 25/19 de fecha 30 de octubre del Comité de Evaluación, las cuales fueron sometidas a consideración de la máxima autoridad institucional por Memorando U.O.C. N° 209/19 de fecha 05 de noviembre de 2019.

A las demás observaciones señaladas, por la Institución a Su digno cargo, resaltamos que serán tenidas en consideración y acatadas para próximos Llamados. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más distinguida consideración.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

Malvina León
Responsable U.O.C

Caja de Jubilaciones
y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrativos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley 122/93

Memorando U.O.C. Nro 209/2019

A : Luis Caballero Candía, Presidente
Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal

De : Malvina León, Responsable
Unidad Operativa de Contracciones

Ref. : Recomendación de Adjudicación de Servicio de Asesor Económico Financiero para la Dirección de Inversiones

Fecha : 05/11/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los Señores Miembros del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, en mi carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación a los efectos de remitir adjunto los antecedentes del Llamado a Contratación Directa Nº 24/19 "Servicio de Impresiones varias" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, ID Nº 361.043", a fin de someter a consideración del Consejo de Administración la presente Recomendación de Adjudicación.-

Teniendo en cuenta el Dictamen Nº 25 del Comité de Evaluación y su respectivo Informe Complementario conforme a los detalles de los siguientes cuadros relativos a la capacidad financiera de los oferentes propuestos y en virtud al proceso de evaluación establecido en la Ley 2051/03 y demás concordante para el presente llamado,:

Datos Financieros de la Firma Grafica Monarca:

	2.016	2.017	2.018	Promedio
Total Facturación Anual	6.120.857.088	6.271.059.696	6.867.372.697	6.419.763.160
Activo Corriente	5.981.693.669	5.844.170.464	6.050.189.693	5.958.684.609
Pasivo Corriente	1.839.428.962	1.162.837.109	953.129.926	1.318.465.332
Activo Total	8.584.785.557	8.142.284.933	8.432.688.163	8.386.586.218
Pasivo Total	1.839.428.962	1.162.837.109	1.149.274.170	1.383.846.747
Capital	3.690.000.000	3.690.000.000	3.690.000.000	3.690.000.000
Util. Despues de Imp.	155.210.908	211.639.236	219.172.424	195.340.856
Rat. De Liquidez (AC/PC)	3,25	5,03	6,35	4,88
Endeudamiento (PT/AT)	0,21	0,14	0,14	0,16
Rentabilidad (UL*100/CAP)	4,21	5,74	5,94	5,29

Datos Financieros de la Firma Servicio Grafico Integral:

	2.017	2.018	Promedio
Total Facturación Anual	35.456.541	31.931.465	33.694.003
Activo Corriente	15.465.280	16.652.800	16.059.040
Pasivo Corriente	11.549.658	10.549.683	11.049.671
Activo Total	25.463.258	25.663.558	25.563.408
Pasivo Total	18.500.000	17.900.000	18.200.000
Capital	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Util. Despues de Imp.	5.000.000	6.000.000	5.500.000
Rat. De Liquidez (AC/PC)	1,34	1,58	1,46
Endeudamiento (PT/AT)	0,73	0,70	0,71
Rentabilidad (UL*100/CAP)	25,00	30,00	27,50

Conforme al detalle resaltado precedentemente y los antecedentes del llamado que nos ocupa que se tiene a la vista y teniendo en cuenta que las ofertas presentadas por las Firmas: **GRAFICA MONARCA S.R.L.** y **SERVICIO GRAFICO INTEGRAL**, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda su correspondiente adjudicación, salvo mejor parece.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

Silvina Leo
Responsable U.O.

SECRETARIA DE CONSE
Recibido por: Thalia Rodríguez
Scria. del Consejo
Firma:
Hora: 09:24
Fecha: 07/11/19

Asunción, 31 de octubre de 2019

INFORME COMPLEMENTARIO DEL DICTAMEN N° 025/2019 DEL COMITÉ DE EVALUACION

REF. : Servicio de Impresiones varias.

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019.

ID N° : 361.043.

El Comité de Evaluación de Ofertas realiza la presente ampliación del Dictamen N° 025/2019 de fecha 30/10/2019 del llamado para la Contratación Directa N° 24/19 *"Servicio de Impresiones varias"* para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, ID N° 361.043, en base a las siguientes consideraciones:

Teniendo en cuenta que en el Dictamen supra mencionado, el Comité no se expidió en lo referente al Estudio de Capacidad Financiera de los Oferentes, la cual forma parte de los requerimientos establecido en el PBC, por este medio se deja constancia conforme al análisis financiero presentado por los oferentes junto con las demás constancias que hacen al Llamado objeto de análisis, conforme al siguiente detalle:

Datos Financieros de la Firma Grafica Monarca:

	2.016	2.017	2.018	Promedio
Total Facturación Anual	6.120.857.088	6.271.059.696	6.867.372.697	6.419.763.160
Activo Corriente	5.981.693.669	5.844.170.464	6.050.189.693	5.958.684.609
Pasivo Corriente	1.839.428.962	1.162.837.109	953.129.926	1.318.465.332
Activo Total	8.584.785.557	8.142.284.933	8.432.688.163	8.386.586.218
Pasivo Total	1.839.428.962	1.162.837.109	1.149.274.170	1.383.846.747
Capital	3.690.000.000	3.690.000.000	3.690.000.000	3.690.000.000
Util. Despues de Imp.	155.210.908	211.639.236	219.172.424	195.340.856
Rat. De Liquidez (AC/PC)	3,25	5,03	6,35	4,88
Endeudamiento (PT/AT)	0,21	0,14	0,14	0,16
Rentabilidad (UL*100/CAP)	4,21	5,74	5,94	5,29

Abg. Alexis Estigarribia
Miembro del Comité de Evaluación
C.J.P.P.M.

Abog. Orlando D. Martínez M.
Miembro del Comité de Evaluación
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Comité de Evaluación

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Datos Financieros de la Firma Servicio Grafico Integral:

	2.017	2.018	Promedio
Total Facturación Anual	35.456.541	31.931.465	33.694.003
Activo Corriente	15.465.280	16.652.800	16.059.040
Pasivo Corriente	11.549.658	10.549.683	11.049.671
Activo Total	25.463.258	25.663.558	25.563.408
Pasivo Total	18.500.000	17.900.000	18.200.000
Capital	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Util. Despues de Imp.	5.000.000	6.000.000	5.500.000
Rat. De Liquidez (AC/PC)	1,34	1,58	1,46
Endeudamiento (PT/AT)	0,73	0,70	0,71
Rentabilidad (UL*100/CAP)	25,00	30,00	27,50

Teniendo en cuenta los cuadros de referencia conforme a lo declarado por los Oferentes y las constancias del Llamado que nos ocupa, entendemos que los mismos cumplen con lo requerido en el PBC.

Por tanto, Este Comité se ratifica en que la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** y **SERVICIO GRAFICO INTEGRAL**, poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo ante la adjudicación de la CONTRATACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/19 ID N° 361.043, para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPALEs nuestro informe.

Abog. Alexis Estigarribia

Sra. Blanca Mereles

Abog. Orlando D. Martínez M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación ·

Abog. Liliana Ruiz Díaz

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas